INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y SUBCONSUMO

Alfonso Galindo Lucas (CV)

Universidad de Cádiz, España alfonso.galindo@uca.es

Resumen:

La problemática de la inmigración, aunque es compleja, es susceptible de ser explicada por leyes económicas cuya existencia es de sobra conocida por los teóricos de la Economía, pero cuya difusión y reflexión no se ha prodigado hasta hace muy poco. Las claves falsas del neo-liberalismo han encontrado, en cambio, mejor acogida en ámbitos sociopolíticos y académicos, utilizando a veces a los propios trabajadores locales como pretexto y como cómplices ignorantes. Por último, quienes más se benefician de la inmigración son las mafias, debido a las políticas de extranjería de los países industrializados. Varias de las falacias del esquema neo-liberal quedan desmentidas en este artículo.

Palabras clave:

Inmigración, subconsumo, superproducción, desarrollo, cooperación, cooperación al desarrollo, globalización, integración económica.

Introducción

El concepto de globalización se nos empieza a concretar como la eliminación progresiva, en ámbitos internacionales, de las barreras tecnológicas y legales al tráfico de mercancías, servicios prestados por empresas y, sobre todo, capitales. De los dos primeros asuntos, se encarga la Organización Mundial del Comercio (OMC), que abarca la protección de la Propiedad Industrial e Intelectual, a nivel mundial, a favor de farmacéuticas, editoriales y otras empresas de la "nueva economía". De asegurar la libertad de entrada y salida de capitales en los países en los que sea menester especular, se hace cargo el Fondo Monetario Internacional (FMI), con un absoluto desprecio por las consecuencias socioeconómicas que las desinversiones puedan tener en los países menos desarrollados^[1].

La otra gran institución multilateral (Global), el Banco Mundial (BM ó BIRD), como es un banco, se dedica al gran negocio de esta nueva era: La cooperación al desarrollo y la reconstrucción. El impulso que se ha dado a la cooperación internacional desde el multilateralismo produjo frutos serios y

beneficiosos al facilitar el proceso que se llamó 'integración' cuando empezaron a formarse las instituciones europeas. En el momento actual, la crisis del Estado-nación es consecuencia de este éxito, aunque también del carácter transnacional del capitalismo y el desmantelamiento del Estado del bienestar^[2]. El estado ya no tiene poder ni legitimidad para imponer trabas a la circulación de mercancías, ni de servicios, ni (mucho menos), de capitales. En el caso de España, la liberalización del mercado de capitales se hace efectiva, con respecto a todas las divisas, el 1 de febrero de 1992, es decir, antes de la implantación del Mercado Único en Europa, el 1 de enero de 1993. En 1994 entra en funcionamiento la OMC y se da vía libre a lo que hoy conocemos como "globalización".

Todavía hay un ámbito económico que los Estados controlan directamente, si bien lo hacen en virtud de estrategias nacionales o macro-regionales y siempre en provecho de la clase empresarial. Se trata de la regulación de las transacciones laborales, es decir, el tránsito de mano de obra entre países es casi la única actividad económica (junto con el narcotráfico y otras ilícitas) que está sujeta a restricciones jurisdiccionales por parte de los estados.

Sería erróneo anunciar que persisten dichas barreras, como si se tratara de la continuidad de situaciones anteriores. No; las trabas a la inmigración se han ido creando y reforzando en los últimos años; las dificultades se han ido acrecentando con regulaciones cada vez más severas. La historia de la humanidad no había conocido restricciones tan infames a la movilidad geográfica de las personas entre países^[3]. Tal vez por este motivo, la inmigración no es uno de los temas más frecuentemente tratados cuando se habla de globalización. Aparentemente, el proceso globalizador no afecta a este recurso productivo, pero es precisamente esta nueva realidad la que hace de la inmigración un objeto de estudio sumamente interesante, en relación con la liberalización de inversiones y mercancías y la proliferación de entidades y programas de cooperación.

1. Causas de la inmigración. Imperialismo y nivel de vida

La inmigración es uno de los fenómenos que más ponen de relieve la naturaleza del capitalismo actual como una variedad (o una consecuencia) del imperialismo. En su libro *imperialismo*, Hobson^[4] siembra las bases teóricas de lo que Lenin aportó al acervo marxista. Trató de explicar el imperialismo como una consecuencia del subconsumo y éste, a su vez, como un producto de la desigualdad en la distribución de la renta, en los países industrializados. Argumentaba que los consumidores más pudientes no podían destinar a consumir el producto nacional una proporción similar a la de un consumidor medio. Como su necesidad humana venía a ser la misma, el gasto en que incurriera en productos manufacturados debía ser proporcionalmente menor y destinaría el resto de su renta a realizar inversiones productivas y adquirir bienes de lujo. Por el contrario, las capas más pobres de la población tampoco llegarían a una proporción de consumo de productos fabriles similar a la de un

consumidor medio, puesto que destinaría un porcentaje cercano al 100% de su renta a la adquisición de alimentos.

Este subconsumo explica el imperialismo como una búsqueda de mercados. Otros autores, ya sean adscritos o ajenos al leninismo, han ido añadiendo la búsqueda de recursos y posiciones geoestratégicas o de poderes políticos corruptibles, etc. Otras teorías posteriores han adjuntado el problema de la superproducción al del subconsumo, especialmente después de la crisis de 1929. Estos dos problemas nos pueden llevar a una explicación de la inmigración, si tenemos en cuenta que el subconsumo afecta a los productos fabricados a gran escala y se da en el "primer mundo", mientras que la superproducción suele afectar a los productos básicos, como los alimentos o los minerales o, como es evidente, la mano de obra.

La Ciencia económica explica fácilmente mediante estos mecanismos la diferencia de poder adquisitivo entre las divisas de los países ricos y los pobre, pero rara vez se detiene a apreciar que esa disparidad se traduce en un diferencial de precios y de salarios. Esta última circunstancia también es de sobra conocida y explica las estrategias de "deslocalización" de las empresas multinacionales, en busca de mano de obra más barata o, en su caso, más cualificada.

Sin embargo, el diferencial de precios, aunque es patente y considerable, no ha sido objeto de reflexiones como las que aquí se presentan. El mecanismo no es difícil de comprender, pero su difusión conlleva dos obstáculos importantes: Uno de tipo didáctico, cual es la explicación de la inflación latinoamericana; otro de tipo ideológico, puesto que hasta el momento, siempre se ha dicho que las principales causas de la inmigración estaban claras: Las especiales dificultades que se sufren en los países de origen (pobreza, conflictos armados o disidencia política) y el mayor "nivel de vida" existente en los países de destino, donde el nivel de vida se describe como algo muy genérico y, sin embargo, convincente.

La expresión "nivel de vida" es en realidad la más adecuada, por su doble significado, alusivo al bienestar y también al nivel de precios. Por esta misma ambigüedad puede resultar falaz tratarlo como el único factor atrayente para la mano de obra importada. Es cierto que muchos seres humanos emigran porque huyen de algo y que muchos otros esperan vivir rodeados de un bienestar tecnológico que en su país se considera demasiado avanzado o esperan encontrar una civilización más desarrollada en cuanto a convivencia.

Sin embargo, en un gran porcentaje de la avalancha de inmigrantes procedentes de América Latina, Europa del Este o África está patente otra ambición, cuya veracidad, desde el punto de vista antropológico o sociológico sería interesante contrastar en estudios futuros. Esa ambición explicaría que sea el diferencial monetario y no el tecnológico o el político el que atrae a la mano de obra precisamente a Europa y Estados Unidos, destinos finales de los buscadores globales de oportunidades.

El enfoque que aquí propongo permite conjeturar un factor trabajo bastante economicista y unos sujetos decisores a los que podemos aplicar la hipótesis

de la racionalidad. La misma explicación que da Hobson a la existencia del Imperialismo se podría aplicar a los movimientos migratorios. Eso nos exime de preguntarnos y discutir hasta el infinito si las sociedades del Norte son menos corruptas o menos violentas o más cómodas o más inteligentes que las del sur, si los emigrantes añoran su lugar de origen y otras cuestiones que parecen desbordar el ámbito de la Teoría económica.

Únicamente es preciso mencionar que existen muchos factores según los cuales, en la mayoría de los casos, es una falacia hablar del nivel de vida como causa de la inmigración: las oportunidades de trabajo, la alta siniestralidad, la inestabilidad laboral, el problema de la vivienda, la negación del voto y la indefensión jurídico-fáctica, especialmente para el clandestino, los aspectos psicológicos relativos al desarraigo, el rechazo por parte de la población nativa, etc.

2. Mecanismo de globalización de la mano de obra

Supongamos que la inmensa mayoría de los inmigrantes que recibimos en un país como España son personas cuya primera intención es permanecer varios años acumulando rentas del trabajo y sacrificando su nivel de consumo y sus horas de ocio, a fin de constituir un capital con el que retornar a su país, en una posición ventajosa^[5]. En tal caso, la única opción que tiene para cumplir sus propósitos es viajar a un país cuyo nivel general de salarios esté por encima del de su país de origen. El inmigrante no se plantea identificar variables como la tasa de crecimiento del PIB^[6], pues no es para éste un dato relevante.

El diferencial en el nivel retributivo no es, en sí mismo, un síntoma de bienestar, ni una situación determinada del mercado laboral de cada país, sino que son la consecuencia directa del nivel de precios. La inmensa mayoría de las subidas salariales tienen lugar, en su caso, por correspondencia con un determinado incremento de los precios. Las teorías del imperialismo de Hobson explican que el nivel general de precios en los países industrializados sea más elevado que en los países de producción primaria. El subconsumo lleva a las empresas a globalizarse, en la búsqueda de nuevos mercados, para colocar los excedentes de producción, hasta que llega un momento en que los mercados mundiales se saturan. En la situación de saturación, se ha conseguido satisfacer la demanda de los países ricos, sin dejar de cobrar a los consumidores un precio considerable, acorde con su nivel retributivo. El resto de la producción se ha tenido que colocar entre consumidores con menor poder adquisitivo y, por este motivo, los precios se han mantenido más bajos. En los mercados del norte, la menor cantidad vendida se compensa con el mayor precio cobrado y en los del sur, el menor precio permite recuperar, no obstante, el coste más una rentabilidad mínima que se multiplica por un gran número de consumidores.

Si se hubiese abundado en el razonamiento de Hobson, hace 60 años, se podían haber previsto razonadamente los actuales flujos migratorios, pero existe una nube teórica, como se ha dicho, cual es la existencia de inflación. ¿Cómo es posible que la subida acumulativa de precios sea normalmente superior en los países más pobres y sin embargo, estemos hablando de un diferencial de precios que favorece a éstos? Esta nube no es difícil de disipar, ya que la inflación siempre viene expresada en términos de la moneda local. Por este motivo, los precios crecen ciertamente en relación con los salarios, pero no en relación con el valor internacional de las mercancías, en términos de otra divisa, debido al proceso de debilitamiento progresivo de la mayoría de las monedas, en relación con las más fuertes. Esta depreciación progresiva de las monedas de los países "Sur" llega a compensar las subidas de precios, de forma que siga resultando cada vez más barato comprar con dólares o euros en esos países que en las zonas de las divisas fuertes.

Por lo tanto, es lógico pensar que si un trabajador hace un sacrificio plurianual, para tratar de hacer un pequeño capital, eso le permitirá realizar inversiones con mayor facilidad al regreso. Durante dicho sacrificio, el trabajador se abstendrá de incurrir en niveles desmesurados de consumo, puesto que debe repatriar rentas a sus países de origen y sabe con certeza que el precio de un café en una terraza de Madrid equivale a una semana de almuerzo y cena de un familiar. En muchos casos, los lapsos culturales entre países suelen favorecer la asimilación del inmigrante al país de acogida, especialmente cuando cría en ellos a sus hijos, y a veces se produce también un sentimiento de desarraigo con respecto al país de origen. Sin embargo, la causa principal por la que un porcentaje considerable de inmigrantes decide permanecer sería la no-consecución del sueño de constituir un capital con el que regresar.

3. Importación de mano de obra y leyes de extranjería

Los principales valedores del ultraliberalismo económico han apoyado sus posturas, normalmente en los economistas del liberalismo y el neo-liberalismo y en la globalización tecnológica, entre otros argumentos. Los economistas clásicos del *laissez-faire* propugnaban la libre circulación de mercancías entre países y argumentaban que la existencia de aranceles de aduanas no sólo era contraproducente para el progreso, sino que además no era efectiva.

Se demostró que, efectivamente, muchas de las medidas destinadas a encarecer las importaciones de determinados productos lo que producían era nuevas oportunidades de negocio al contrabandista. En muchos productos de consumo, existía un límite en el arancel a partir del cual, no sólo no se encarecían las importaciones, sino que se recaudaba menos en las aduanas, por el desvío de las mercancías hacia puntos fronterizos no controlados. En definitiva, no se disuadía la importación, sino que se estaba fomentando el contrabando.

En relación con la mano de obra, la creciente obstaculización que se está llevando a cabo en los países de destino, a través de leyes de extranjería es una clara lucha, no contra la inmigración, sino contra la inmigración legal. Los requisitos y los cobros de servicios estatales se van creando y acumulando unos sobre otros, hasta hacer que inmigrar de forma reglada no resulte interesante, especialmente, para aquél prototipo de trabajador que hemos conjeturado como racional. Paralelamente, están haciendo su negocio las mafias dedicadas a la extorsión de inmigrantes clandestinos y —con cargo a fondos públicos— las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) encargadas del asesoramiento y acogida de inmigrantes legales e ilegales.

Por lo tanto, un primer tributo que paga el emigrante, cuando llega a un nuevo país es el precio de la burocracia. Un segundo quebranto es la desventaja salarial que le depara la precariedad laboral^[7] y que, en último término, acaba contagiando también al trabajador local, pues la competencia en salarios acaba arrastrando a la baja la remuneración de todos los trabajadores.

He aquí la segunda gran falacia relacionada con la inmigración. Las leyes de extranjería no persiguen frenar la inmigración, a fin de proteger la posición del trabajador nativo, en el mercado laboral. A veces, la opinión pública lo percibe de esta forma y eso permite que sean permisivos o incluso manifiestamente favorables a esta desigualdad de trato que representan las leyes de extranjería. Ven la inmigración como la causa principal del paro^[8], cuando en realidad son las políticas de inmigración las principales causantes de las rebajas salariales y la inestabilidad laboral.

En la "aldea global", las transacciones relativas a bienes e inversiones están prácticamente liberalizadas, de manera que los trabajadores, en términos generales, siempre están compitiendo, sin necesidad de viajar. En la recolección agrícola o los procesos fabriles, la mano de obra de otros países ya viene compitiendo implícitamente en los precios de las mercancías que importamos o en las decisiones de localización de las empresas multinacionales, "sin necesidad de que se produzca la movilidad de la mano de obra"^[9]. Únicamente en los servicios domésticos, en la hostelería y en algunas operaciones puntuales no mundializables (asesoría jurídica y otros servicios que sólo se prestan en el país en que van a ser útiles) puede suponer la inmigración una competencia para el resto de trabajadores. Esta competencia es debida al diferencial de precios, que a su vez deriva del modelo de producción capitalista, según Hobson.

Una tercera falacia consiste en suponer que la desventaja implícita en las Leyes de extranjería sólo afectan al trabajador inmigrante, puesto que las leyes de extranjería añaden una amenaza adicional a las condiciones de los contratos de trabajo locales: La precariedad de partida abarata la mano de obra importada: Cuando el contrabandista se ve con los funcionarios de resguardo aduanero pisándole los talones, se da prisa en vender más barato de lo habitual; de la misma forma, cuando el trabajador circula en el mercado en un estado de clandestinidad es más proclive a padecer abusos, ante la imposibilidad de denunciarlos. A igualdad de condiciones (por ejemplo, entre

hispanohablantes), el trabajador inmigrante será preferible, al resultar más barato.

4. El papel de la cooperación al desarrollo

Una de las principales singularidades de la fase actual del sistema capitalista es el auge de lo que Drucker^[10] denominó el "tercer sector", es decir, el que no es ni público ni privado, mundo de la beneficencia de origen privado con apoyo público: las Organizaciones No-Gubernamentales (ONG). Esta terminología es bastante acertada, puesto que no se trata de iniciativas totalmente privadas (existen programas públicos de fomento), ni se invierte capital totalmente público (de hecho, el voluntariado y la aportación privada exime al Estado de obligaciones, infraestructuras y sueldos que se sustituyen por cómodas subvenciones).

La actividad de estas organizaciones pseudo-públicas en los países en vías de desarrollo es de dos tipos: Asistencial o benéfica —lo que antes se llamaba caridad y hoy solidaridad, por eufemismo o cursilería— y de "Cooperación al desarrollo". Pero ¿Qué es la cooperación al desarrollo?

Se trata de una cuestión muy relacionada con la inmigración, ya que uno de los principales objetivos no benéficos de la cooperación es la creación de "zonas de estabilidad" (Norte de México, norte de África), donde el nivel de desarrollo sea parecido al de Europa y Norteamérica, a fin de facilitar a los trabajadores de estas zonas oportunidades en sus propios países. Este planteamiento presupone que en el Norte no existe necesidad de inmigrantes o que realmente los Estados intentan frenar, mediante las leyes de inmigración, la llegada de mano de obra importada.

Sin embargo, este planteamiento es bastante teórico^[11]; tanto en el caso de los inmigrantes, como en el de los desplazados, en general, el apoyo prestado por los Estados occidentales a la ayuda humanitaria tienen el efecto de consumar y consolidar el desplazamiento, en vez de facilitar el retorno (caso del campamento de Melilla). En todo caso, es evidente que la ayuda al desarrollo y la asistencia humanitaria no están coordinadas entre sí. En la práctica, la creación de zonas de estabilidad es una consecuencia de la implantación de empresas en dichos países, en busca de una mano de obra que no termina de llegar a los países de origen de ese capital. Estas inversiones suelen ir acompañadas de un séquito de educadores, alimentadores, médicos, enfermeros, "cooperantes" en general —muchos de ellos con una intención encomiable y una dedicación sincera— que contribuyen a atenuar el rechazo hacia el país colonizador.

5. Globalización y poder de mercado. Los nuevos consumidores.

Los propagandistas del neo-liberalismo han defendido que la liberalización en los movimientos de mercancías, servicios y capitales tendería a igualar los precios entre países y, subsiguientemente, los salarios. Las teorías de Hobson acerca del subconsumo no partían de un marco aparentemente globalizado como el actual. En aquella época era correcto deducir inmediatamente de la hipótesis del imperialismo, la diferencia de precios y salarios, como aquí lo hemos hecho. Lo sorprendente es que en la denominada "globalización", este análisis continúe siendo correcto. El cuasi-libre comercio no ha igualado los precios entre países ricos y pobres, sino que se han mantenido e incluso incrementado las diferencias de poder adquisitivo de las respectivas divisas. La nivelación entre la oferta y la demanda se está produciendo mediante el trasvase de consumidores, cuando es precisamente este movimiento el que teóricamente está limitado por regulaciones estatales.

Esta contradicción se explica por varias causas: Primera, la libertad de circulación de productos e inversiones no es efectiva. Las industrias protegidas de los países desarrollados (construcción naval e industria armamentística en Estados Unidos, por ejemplo) son un reclamo constante para la mano de obra. En segundo lugar, la restricción a la inmigración tampoco es efectiva, pues, como se ha explicado, lo que se está limitando es principalmente la inmigración legal, abaratando la mano de obra importada y echando encima del trabajador local esta competencia en salarios.

En tercer lugar, el poder de mercado de las grandes multinacionales sobre los consumidores, en la fase imperialista mantiene vigentes las teorías de Hobson y su extensión, que propongo en este trabajo. Los precios no descienden en los países de origen de las manufacturas, porque se busca un determinado segmento de mercado que maximice el ingreso (producto del precio por el número de consumidores). Estos productos no tienen tanta competencia como los productos básicos, procedentes de países menos industrializados, por eso en los primeros existe el subconsumo y en los segundos la superproducción. Los resultados de las negociaciones respecto a la propiedad intelectual (patentes, software, producción cultural), en la constitución de la OMC, protegen a los productos característicos de la industria farmacéutica, la informática, los medios de difusión, etc. La contención de los precios en niveles de competencia muy imperfecta hace que los consumidores, que son la parte débil en el mercado final, sean los que se desplazan hacia allá donde existe subconsumo, manteniendo los precios elevados. Estos consumidores proceden precisamente, de países donde los precios están más bajos, de modo que la sustracción de demandantes permite que este diferencial de precios se perpetúe, muy a pesar de las teorías neo-liberalistas de la competencia.

El punto de vista que aquí propongo revela también la existencia de un prejuicio en la Teoría Económica actual: Los mercados nacionales se ha supuesto que son invariables a corto y medio plazo. En un contexto de competencia, en el que los consumidores no se desplacen, entonces es posible defender que los precios serán flexibles y que la libertad de importación y exportación tenderá a nivelar los precios. Sin embargo, lo que demuestra la

realidad es que la población es más flexibles que los planes económicos de las grandes compañías.

El eterno problema del emigrante es que el sacrificio que le promueve la ambición no puede consumarse. No puede ser únicamente un trabajador que repatríe remesas de rentas, sino que se convierte en un consumidor, ya que tiene necesidades humanas; especialmente, de vivienda. Estas necesidades tendrá que satisfacerlas a precios de los países donde reside y eso le impide formar el capital que le permitiría regresar convertido en un pequeño burgués.

En cuarto lugar, cabría pensar que los diferenciales de salario y la libertad de movimientos de capitales podrían nivelar ese diferencial de precios, ya que las empresas, al buscar destinos con mano de obra más barata, incurrirían en menores costes y competirían entre ellas, en los países industrializados. Este proceso, sin embargo, lo que procura es un incremento de los beneficios y no un descenso de los precios en términos reales, ya que no se cumple el presupuesto de competencia de los postulados liberales. Las crisis financieras y monetarias causadas por el FMI y los entes especuladores en países rivales hacen que el capital tenga un comportamiento más doméstico del que cabría esperar, es decir, la globalización otorga grandes posibilidades al "dinero caliente", pero no consolida la transnacionalidad del capital.

Al no existir competencia significativa entre los oferentes de productos y sí entre los demandantes y oferentes de mano de obra, éste es el factor que padece ajustes y movimientos, a pesar de que las barreras institucionales parecen afectar más a estos movimientos que a las transacciones empresariales.

Bibliografía:

ALBA, J.; BESTEIRO, C. (2001): "Efectos económicos de las migraciones internacionales", *Filosofía, Política y Economía en el Laberinto*, octubre. Universidad de Málaga.

CARRASCO, R. (2003): "Inmigración y mercado laboral", *Papeles de Economía Española*, n.º 98, pp. 94 - 108.

DRUCKER, P. (1988): Las nuevas realidades, Edhasa.

GÓMEZ MUÑOZ, J. M. (2002): Algunos apuntes sobre inmigración, mercado de trabajo y economía sumergida en España.

En Romero Moreno, J. L. y Camacho Herrera, A. (Dir.): *Política migratoria y educación social*. Universidad de Sevilla. Páginas 41 a 58.

HOBSON (1938). Imperialism. B. Allen und Unwin, Londres.

PÉREZ SERRANO, J. y GALINDO LUCAS, A. (2001): *El capital intangible en el nuevo paradigma global*. Il Seminario Internacional 'Nuestro Patrimonio Común". Cádiz.

ROMERO, A. (2002): Globalización y pobreza. Ediciones Unariño. ISBN 958-95033-5-7.

- El autor agradece a Elia Manuela Mera Chará las aportaciones realizadas a la elaboración de este trabajo.
- Stiglitz, J. E. (2003): El malestar en la globalización. Santillana Suma de letras.
- Pérez, J. y Galindo, A. (2001): El capital intangible en el nuevo paradigma global. Il Seminario Internacional 'Nuestro Patrimonio Común". Cádiz.
- [3] Romero, A. (2002): Globalización y pobreza. Ediciones Unariño.
- ^[4] El economista británico John A. Hobson (1938, *Imperialism*. B. Allen und Unwin, Londres) no gozaba del predicamento entre sus colegas, debido a lo aventurado de sus teorías y a la sombra ortodoxa de Marshall.
- "...es muy probable que los trabajadores que han emigrado vuelvan... o bien decidan emigrar... a otro país." Carrasco, R. (2003): "Inmigración y mercado laboral", Papeles de Economía Española, n.º 98, p. 99.
- Gómez Muñoz, J. M. (2002): Algunos apuntes sobre inmigración, mercado de trabajo y economía sumergida en España. En Romero Moreno, J. L. y Camacho Herrera, A. (Dir.): Política migratoria y educación social. Universidad de Sevilla. Páginas 41 a 58, p. 43.
- "... generalmente, llegan al país de destino en una situación de desventaja con respecto a los trabajadores nativos..." (Carrasco, R., 2003, p. 107).
- "...existe escasa evidencia que sugiera que la inmigración tiene un impacto negativo importante sobre las oportunidades de empleo de los trabajadores nativos" (Carrasco, R., 2003, *loc. cit.*).
- Alba, J. y Besteiro, C. (2001): "Efectos económicos de las migraciones internacionales", Filosofía, Política y Economía en el Laberinto, octubre. Universidad de Málaga.
- Drucker, P. (1988): Las nuevas realidades, Edhasa.
- [11] No hay que olvidar que en la visita de José María Aznar a Colombia, en 1999, manifestó la necesidad de mano de obra en España, para fomentar la inmigración y más adelante implantar la exigencia de visado y otras restricciones a la inmigración legal.